



MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO

ORDENANZA N° 17/16

I. DATOS PERSONALES				
DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE				
Apellido y Nombre: <b>OBERTI, JULIAN CARLOS</b>				
Documento de Identidad:		Tipo: <b>DNI</b>	N°: <b>16 904 730</b>	N° de legajo:
C.I. N°	Expedida por:		Estado Civil: <b>CASADO</b> Hijos: <b>5</b>	
Profesión: <b>ABOGADO</b>	Domicilio: <b>BELGRANO 17, 3 PISO</b>			
II. DETALLES DE LOS BIENES				
1. BIENES INMUEBLES				
Tipo	% sobre la propiedad	Fecha Ingreso al patrimonio	Ultima valuación Fiscal	
			Importe	Año
<b>LOTE</b>	<b>100% -</b>	<b>12/2013</b>	<b>\$ 160.000 ✓</b>	<b>2016</b>
2. BIENES MUEBLES REGISTRABLES: automotores, naves, aeronaves, yates, motocicletas y similares				
Tipo	Descripción: marca, modelo	% sobre la propiedad	Fecha ingreso al patrimonio	Valuación actualizada



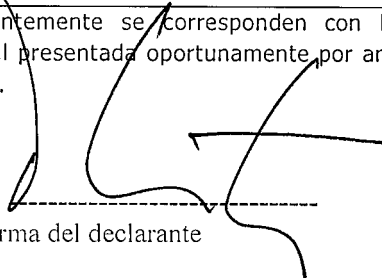
8. DETALLES DE LAS DEUDAS HIPOTECARIAS, PRENDARIAS Y COMUNES	
Monto del/los crédito/s a la fecha	

III. ESPECIFICACIONES DE SUS LABORES, PROFESIÓN U OCUPACIONES GENERADORES DE RECURSOS ECONÓMICOS	
1. DERIVADOS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA	
Ingresos	Monto (optativo)
FISCAL MUNICIPAL RIO IV	\$ 46.648,24
2. DERIVADOS DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INDEPENDIENTES: profesión, oficio, comercio, industria.	
Ingresos	Monto (optativo) <input checked="" type="checkbox"/>
ABOGADO INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>
3. DERIVADOS DE LOS SISTEMAS PREVISIONALES: jubilación, retiro, pensión.	
Ingresos	Monto (optativo)

JURO que los bienes, créditos y deudas indicados precedentemente se corresponden con los oportunamente consignados en la Declaración Jurada Patrimonial presentada oportunamente por ante el Tribunal de Cuentas Municipal, conforme la Ordenanza 747/98.

Rio IV 29/08/2017

Lugar y fecha

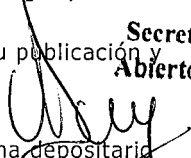


firma del declarante

CERTIFICO: que la firma que antecede al/la señor/a Julian Oberti .....

....., y que fue insertada en mi presencia en lugar y fechas mencionados ut-supra, haciéndome entrega de la presente DECLARACIÓN JURADA para su publicación y custodia.

Rio IV 29/08/2017

  
Firma depositario

Secretaría de Gobierno  
Abierto y Modernización

Valerie Durany